

# PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.  
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44  
28051 Madrid

Madrid, a 20 de diciembre de 2019

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. celebrada el 6 de marzo de 2019, aprobó, para el ejercicio 2019, un reparto periódico trimestral de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad por un importe máximo total de hasta 3.500.000 euros, facultando al Consejo de Administración para determinar el importe trimestral a repartir. El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2019. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 31 de diciembre de 2019 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de IBERCLEAR al cierre del día 3 de enero de 2020, es el siguiente:

Last Trading Date	31/12/2019
Ex - Date	02/01/2020
Record Date	03/01/2020
Fecha de pago	15/01/2020
Dividendo bruto total (euros)	568.374,17
Prima bruta total (euros)	755.103,02
Total Reparto (dividendo mas prima)	1.323.477,19
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	6.187.505
Importe bruto (euros/acción)	0,21389513
Retención fiscal (euros/acción)	0,01745309
Importe neto (euros/acción)	0,19644204

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Presidente del Consejo de Administración;

Juan Antonio Carpintero López  
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.